



ACTA

CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

22 DE NOVIEMBRE DE 2022

En Santiago, a 22 de noviembre de 2022, a las 09:00 horas, ante su Secretaria Ejecutiva y ministra de fe, Sra. Ximena Rivillo Oróstica, se celebró la centésima cuadragésima sexta sesión ordinaria de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora, cuyas partes principales se reducen a continuación:

PARTICIPANTES

Concurrieron a esta centésima cuadragésima sexta sesión ordinaria las siguientes personas: en representación de las Organizaciones de Empleadores, Sr. Ricardo Mewes Schnaidt – quien la presidió –, Sr. Héctor Sandoval Gallegos y Sr. Darío Ovalle Irrázaval; en representación de las Organizaciones de Trabajadores, Sr. Luis Alberto Díaz Zavala; y en representación de la Ministra del Trabajo y Previsión Social, Sr. Rodrigo Valdivia Lefort.

No asistieron a esta sesión las señoras Javiera Ibacache Jara y Miski Peralta Rojas; y los señores Juan Moreno Gamboa y Guillermo Salinas Vargas, quienes justificaron su inasistencia con la debida anticipación.

Actuó como secretaria de actas la Fiscal de ChileValora, doña Hortensia Cereceda Pinto, y asistió como invitada la Subdirectora, Sra. Roselia Jelly González Munizaga.

TABLA

1. Aprobación actas anteriores
2. Cuenta Secretaria Ejecutiva
3. Temas que requieren acuerdo del directorio:
 - 3.1 Solicitud de renovación de acreditación centro Impronta Mine E.I.R.L.
 - 3.2 Autorización viaje directores Seminario "Diálogo Social Para Chile: la experiencia de ChileValora", en Temuco.
 - 3.3 Próximas actividades relevantes: Ceremonias de Certificación.
4. Diseño del Trabajo Sindical y resultados del período. Expone Marcelo Flores, Jefe de Fortalecimiento Sectorial y Despliegue.
5. Varios

DISCUSIÓN Y ACUERDOS

En el primer punto de la tabla, se aprueban sin modificaciones el acta de la centésima cuadragésima quinta sesión ordinaria, celebrada con fecha 25 de octubre de 2022, y el acta de la cuadragésima quinta sesión extraordinaria, celebrada con fecha 4 de noviembre de 2022.

En el segundo punto de la tabla, se pasan a revisar las actividades del período.



Actividades de la Secretaria Ejecutiva: el 26 de octubre, sostiene reunión con Aida Chacón, directora del Instituto de Seguridad Laboral, con el fin de abordar desafíos comunes entre ChileValora y el ISL; el 26 de octubre, sostiene reunión con Viviana Pardo, subgerente de Estrategia de Desarrollo (S) de Corfo, junto a Sebastián Gómez y Rodrigo Barrera, Ejecutivos de Programas de Capital Humano, con el fin de alinear y complementar el accionar de ChileValora con el Programa de Formación para la competitividad (PFC) que ejecuta CORFO a lo largo del país y cuyo objetivo es disminuir brechas asociadas a capital humano; el 27 de octubre, encabeza sesión del OSCL de la Construcción, junto a su presidente, Manuel Ureta, subgerente de Formación de Capital Humano de la Cámara Chilena de la Construcción, quien da cuenta de los avances en la actualización del catálogo de perfiles, diseño de planes formativos y el inicio de un estudio para los oficios del futuro en el sector. Además, en la oportunidad, ChileValora informó sobre el Programa Laboral "Construyendo Nueva Zelanda desde Chile", impulsado por la Fundación Abroad Global y dirigido a personas certificadas del sector Construcción, respecto del cual la institución ha otorgado una carta de patrocinio; el 27 de octubre, participa en Mesa Político Estratégica + Capital Humano en Energía, encabezada por el Subsecretario de Energía, Julio Maturana; el 27 de octubre, sostiene reunión con Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas con el fin de abordar diversos temas relacionados con el sector, entre ellos, la reconfiguración de un Organismo Sectorial de Pesca Artesanal y el impulso de oportunidades de formación laboral para mujeres en el área de Pesca Artesanal y Actividades Conexas; el 28 de octubre, participa en Programa "Hola Deporte" del canal del Comité Olímpico de Chile - CDO y Radio La Clave; el 3 de noviembre, sostiene reunión con representantes del Ministerio de Energía, con el fin de revisar detalles del Seminario Internacional a realizar en marzo; el 4 de noviembre, sostiene reunión con Milo Millán, Director de Obras Hidráulicas (S) del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Estévez, jefe de Asesores del MOP y Denisse Charpentier, profesional de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP; el 4 de noviembre, participa en firma de convenio de colaboración y transferencia de recursos y conocimiento con la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (Andess AG) y Aguas de Antofagasta; el 7 de noviembre, participa en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer, la que en esta oportunidad se realizó en Buenos Aires, Argentina y se centró en "La sociedad del cuidado como horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género"; el 7 de noviembre, sostiene reunión con embajadora de Chile en Argentina, Bárbara Figueroa, para evaluar avances sobre certificación de competencias laborales en el perfil Cuidador/a Primario/a en el marco de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer; el 13 de noviembre, sostiene reunión virtual con Marcelo Fuster, gerente general de la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas A.G con el fin de coordinar participación de ChileValora en charla, dirigida a empresas socias, sobre el perfil Gestor/a de Inclusión Laboral y el proceso de evaluación y certificación de competencias; el 14 de noviembre, expone sobre certificación de competencias laborales en el Perfil de Gestor/a de Inclusión Laboral en el marco de la Ley N° 21. 275 en charla virtual organizada por la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas A.G, ASIMET; el 17 de noviembre, asiste a ceremonia de certificación de 24 Recicladores de Base, 16 hombres y 8 mujeres, que fueron certificados por el Centro Bureau Veritas en procesos financiados a través de Franquicia Tributaria de las empresas Vulco y CCU.

Actividades de los directores: El 17 de noviembre, en la comuna de San Bernardo, el Director Sr. Héctor Sandoval asiste a la ceremonia de certificación de 24 Recicladores de Base, 16 hombres y 8 mujeres, que fueron certificados por el Centro Bureau Veritas en procesos financiados a través de Franquicia Tributaria de las empresas Vulco y CCU. A la actividad asistió el Alcalde de San Bernardo, Christopher White, el Jefe de Formación de



CCU, Felipe González Frez y el Environmental Supervisor (Encargado medio ambiente) de VULCO, Héctor Almendares Frías. Señala el señor Sandoval que la actividad estuvo muy interesante y que la calidad y compromiso de los recicladores certificados lo dejó muy bien impresionado. Sólo hace presente que en el video institucional que se mostró en la ceremonia para presentar a ChileValora, aún aparece el secretario ejecutivo anterior, señor Francisco Silva, por lo que sugiere una edición para actualizarlo.

Próximas actividades: Con el objetivo de posicionar, desde la experiencia de ChileValora, el diálogo social y la participación sindical en el tripartismo, como condiciones de sustentabilidad para los desafíos productivos y de cohesión social que enfrenta Chile, se realizarán tres encuentros: el 23 de noviembre, en Temuco, se llevará a cabo el Seminario Regional “Diálogo Social para Chile: la experiencia de ChileValora”- en conjunto con OIT; el 30 de noviembre, en Santiago, se realizará actividad denominada “ChileValora y la Participación Sindical”; el 2 de diciembre, en Santiago, se realizará una segunda versión del Seminario Regional “Diálogo Social Para Chile: la experiencia de ChileValora”, en conjunto con OIT. Adicionalmente, el 6 de diciembre, en Santiago, se llevará a cabo la actividad denominada “Evaluación y certificación de competencias laborales: Rol de los OTIC”, cuyo fin es identificar y visibilizar las oportunidades que existen para los OTIC en la intermediación de procesos de evaluación y certificación de competencias laborales para sus afiliados.

Respecto del encuentro sindical del 30 de noviembre, a solicitud de la secretaria ejecutiva, el listado de invitados será revisado por los directores representantes de la CUT, señores Luis Alberto Díaz y Juan Moreno. Por su parte, en relación al encuentro con los OTIC, el director Sr. Rodrigo Valdivia solicita que en la invitación se precise que el tema central es certificación de competencias laborales y no capacitación, para evitar confusiones.

En otro orden de cosas, el director señor Héctor Sandoval, compromete el envío a los directores del Informe emitido por la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, en el que ChileValora está muy bien reconocido. Por su parte, el señor Mewes señala que se podría invitar a una próxima sesión al presidente de dicha Comisión, señor Raphael Bergoeing, para abordar el tema de la productividad desde el aporte de la certificación.

En el tercer punto de la tabla, se pasa a revisar los temas que requieren acuerdo. Habiéndose publicado en la intranet todos los antecedentes con la suficiente antelación, los directores adoptan los siguientes acuerdos:

“ACUERDO NÚMERO MIL CUARENTA Y NUEVE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS:

Teniendo presente que el Centro Impronta Mine E.I.R.L. solicitó la renovación de su acreditación como centro de evaluación y certificación de competencias laborales por un nuevo período de 3 años y acreditó el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios necesarios para ello:

PRIMERO: APRUÉBESE la solicitud de renovación de la acreditación del Centro Impronta Mine E.I.R.L., por el período comprendido entre el 28 de diciembre de 2022 y el 28 de diciembre de 2025, ambas fechas inclusive, en los siguientes perfiles ocupacionales: sector Construcción, subsector Edificación: andamiero(a); sector Construcción, subsector Montaje Industrial: operador(a) retroexcavadora; sector Construcción, subsector Obras de Ingeniería Civil: operador(a) camión pluma; sector Manufactura Metálica, subsector Metalúrgico Metalmecánico: conductor(a) operador(a) equipos de apoyo procesos de sondaje, fabricante / montador(a) de estructuras metálicas, soldador(a); sector Minería Metálica, subsector Minería del Cobre: administrador(a) de contratos de mediana minería,



ayudante de sondaje, conductor(a) transportista de carga general en faena minera, conductor(a) transportista de personal en faena minera, controlador(a) CIO procesos mina, controlador(a) de sondaje, coordinador(a) de despacho minero, electromecánico(a) equipos mina mediana minería, instructor(a), jefe(a) de faena sondaje, jefe(a) de turno extracción rajo abierto, jefe(a) turno taller equipos mina mediana minería, maestro(a) mecánico(a) equipos mina mediana minería, mantenedor(a) mecánico(a) avanzado(a) equipos móviles, mantenedor(a) mecánico(a) base equipos móviles, mantenedor(a) mecánico(a) especialista equipos móviles, operador(a) - manipulador telescópico, operador(a) camión fábrica proceso de tronadura en mina rajo abierto, operador(a) de camión aljibe, operador(a) de camión eléctrico de extracción de alto tonelaje mina rajo, operador(a) de camión mecánico de extracción de alto tonelaje mina rajo, operador(a) de cargador frontal, operador(a) de contratos de mediana minería, operador(a) de correas transportadoras, operador(a) de equipo de traspaso, operador(a) de equipos móviles, operador(a) de excavadora, operador(a) de grúa telescópica de mediana minería, operador(a) de harneros y alimentadores, operador(a) de martillo rompedor móvil, operador(a) de motoniveladora, operador(a) de pala eléctrica, operador(a) de pala hidráulica, operador(a) de perforadora, operador(a) de puente grúa (Ew), operador(a) de sondaje, operador(a) de tractor sobre neumático, operador(a) de tractor sobre oruga, operador(a) equipos auxiliares proceso de tronadura en mina rajo abierto y mina subterránea, operador(a) equipos de chancado, operador(a) equipos lixiviación, operador(a) equipos planta de aglomeración, operador(a) especialista de sondaje, operador(a) Ew, rigger en alta, rigger en baja, rigger en media, senior proceso de mantención, soldador(a) especialista, trabajador(a) de minería, tutor(a).

SEGUNDO: PROCEDA la Secretaria Ejecutiva a formalizar la renovación de acreditación mediante el respectivo acto administrativo, una vez que el postulante haya dado cumplimiento a la firma del anexo de acta de compromiso establecida para dichos efectos.

TERCERO: NOTIFÍQUESE la resolución al interesado.

CUARTO: INGRÉSESE la nueva vigencia de la acreditación del Centro en el Registro de Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, una vez que se acredite la publicación del extracto en el Diario Oficial del acto administrativo que la concede y el pago del arancel de mantención del primer año.”

“ACUERDO NÚMERO MIL CINCUENTA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS:

Teniendo presente que el día miércoles 23 de noviembre, junto a la OIT, se realizará en la ciudad de Temuco el Seminario “Diálogo Social Para Chile: la experiencia de ChileValora”, cuyo objetivo es posicionar, desde la experiencia de ChileValora, el diálogo social y el tripartismo como condiciones de sustentabilidad para los desafíos productivos y de cohesión social que enfrenta Chile. Esta invitación fue extendida a todos los directores y directoras de ChileValora, contándose a la fecha con la confirmación de los directores Ricardo Mewes, Juan Moreno y Héctor Sandoval.

PRIMERO: APRUÉBESE la participación de los/as directores/as, en el Seminario “Diálogo Social Para Chile: la experiencia de ChileValora”, a realizarse en la ciudad de Temuco, el día miércoles 23 de noviembre.

SEGUNDO: TÉNGASE PRESENTE que las personas mencionadas tendrán derecho a reembolso por los gastos que se irroguen con ocasión de su participación en las actividades antes mencionadas, previa rendición de los mismos, en las condiciones establecidas en la Resolución Exenta N° 185 de 2011, que aprueba el procedimiento de reembolso de gastos por cometidos de los Directores de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales.”



“ACUERDO NÚMERO MIL CINCUENTA Y UNO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS: PRIMERO: APRUÉBESE la participación de los/as directores/as, en las siguientes actividades, a realizarse durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, en cuanto éstas pueden irrogar gastos de traslados, alimentación y alojamiento: el 28 de noviembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Construcción, subsector Instalaciones Eléctricas, de Gasfitería y Climatización, en la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena; el 1 de diciembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Servicios, subsector Servicios de Reciclaje y Eliminación de Residuos, en la ciudad de Antofagasta, Región de Antofagasta; el 1 de diciembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Comercio, subsector Grandes Tiendas, en lugar por confirmar de la Región Metropolitana; el 2 de diciembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Minería Metálica, subsector Minería del Cobre, y sector Construcción, subsector Instalaciones Eléctricas, de Gasfitería y Climatización, en la comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso; el 5 de diciembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Construcción, subsector Instalaciones Eléctricas, de Gasfitería y Climatización, en la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena; el 7 de diciembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Minería Metálica, subsector Minería del Cobre, en la comuna de Catemu, Región de Valparaíso; el 14 de diciembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Construcción, subsector Instalaciones Eléctricas, de Gasfitería y Climatización, en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana; el 14 de diciembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Construcción, subsector Instalaciones Eléctricas, de Gasfitería y Climatización, en la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía; el 15 de diciembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Gastronomía, Hotelería y Turismo, subsector Gastronomía, en la ciudad de Puerto Montt, Región de Los Lagos; el 15 de diciembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Servicios, subsector Servicios de Reciclaje y Eliminación de Residuos, en la ciudad de Castro, Región de Los Lagos; el 16 de diciembre, en la ceremonia de certificación de trabajadores del sector Servicios, subsector Servicios de Reciclaje y Eliminación de Residuos, en la ciudad de Ancud, Región de Los Lagos.

SEGUNDO: FACÚLTESE a la Secretaria Ejecutiva a autorizar de manera excepcional la participación de los integrantes del directorio en actividades que a la fecha de realización de la presente sesión y antes de la próxima, no se encontraren aún agendadas, o sean recalendarizadas, en tanto ello sea formalizado mediante el correspondiente acto administrativo.

TERCERO: TÉNGASE PRESENTE que las personas mencionadas tendrán derecho a reembolso por los gastos que se irroguen con ocasión de su participación en las actividades antes mencionadas, previa rendición de los mismos, en las condiciones establecidas en la Resolución Exenta N° 185 de 2011, que aprueba el procedimiento de reembolso de gastos por cometidos de los Directores de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales.”

En el cuarto punto de la tabla, se decide reprogramar para la próxima sesión la presentación “Diseño del Trabajo Sindical y resultados del período”, a objeto que puedan estar presentes los directores representantes de la CUT que en esta oportunidad se excusaron.


En el punto Varios de la tabla, se informa a los directores/as que se publicó con antelación en la intranet el resumen de las actividades principales realizadas por cada área de negocios de ChileValora durante el periodo de octubre - noviembre de 2022, no recibándose observaciones.

Adicionalmente, siempre dentro del punto Varios, se plantean los siguientes temas:

- El director señor Darío Ovalle solicitó aprovechar las actuales condiciones para enviar a la autoridad ministerial el proyecto de modificación de la ley de ChileValora. La secretaria ejecutiva explica que, tal como se acordó en la sesión anterior, se está a la espera de la propuesta de articulado que está preparando la directora representante del Ministro de Educación, Sra. Miski Peralta, para incorporar en el texto del proyecto, de manera clara y expresa, la función de articulación de ChileValora con el Mineduc, lo que se espera suceda esta semana.
- Respecto de la próxima instalación de la Comisión Nacional de Capacitación, a sugerencia del director señor Luis Alberto Díaz, se acuerda invitar a su presidente para una próxima sesión y gestionar la incorporación de ChileValora como invitado a nivel consultivo, tanto en el nivel central como regional de dicha comisión.
- En relación al Programa Ministerio de Vivienda y Urbanismo – Cámara Chilena de la Construcción – Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se acuerda realizar una reunión entre el 6 y 27 de diciembre con los equipos de SENCE y ChileValora para:
i) acordar como se realizará el módulo de evaluación y certificación que se incorporará el 2023, con qué financiamiento cuenta, si solo operará para personas con experiencia en el oficio o también los sin experiencia para el caso de los nuevos perfiles en el ámbito de la industrialización, etc.; ii) analizar la evaluación y certificación para trabajadores que actualmente están en la base de datos de la Cámara Chilena de la Construcción y de SENCE, que superan las 40.000 personas; iii) ver el estudio 5% OTIC presentado por la Cámara a SENCE, a fin de estar alineados y superar la situación vivida con el poblamiento del Marco de Cualificaciones del sector y los perfiles involucrados.

Habiéndose tratado los temas en tabla y adoptado los acuerdos ya señalados, se da término a la centésima cuadragésima sexta sesión ordinaria de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales. Doy fe.

Suscriben la presente acta, en señal de aceptación:


RICARDO MEWES SCHNAIDT


LUIS ALBERTO DÍAZ ZAVALA


DARÍO OVALLE IRARRÁZAVAL


RODRIGO VALDIVIA LEFORT


HECTOR SANDOVAL GALLEGOS


XIMENA RIVILLO ORÓSTICA
Secretaria Ejecutiva
Ministro de Fe


COMISION NACIONAL DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES
SECRETARIA EJECUTIVA